ATHA-DAH-FCES-003-001-239

305

ynbentario de los bienes [illegible]

En la villa [illegible] a veynte y un dias del mes de abril
de mill y quinientos y sesenta y ocho años [illegible] Martin Diaz de
[illegible] del numero y ayuntamiento
de la villa [illegible] sus mercedes de los señores [illegible]
y [illegible] dixo [illegible] de la [illegible]
[illegible]
[illegible] Martin Fernandez [illegible] regidores y Juan
[illegible] Pero [illegible] por a ver [illegible]
[illegible]
[illegible] regidores del año pasado [illegible]
[illegible] a Martin Fernandez regidores deste año [illegible]
entregaron en la forma y manera siguiente

Primera mente entregaron una [illegible] de [illegible]
[illegible] de marco [illegible]
[illegible] al principio a la mano derecha
[illegible] [illegible] con su [illegible]
[illegible]
[illegible] y medio [illegible]

[illegible] de marco
[illegible] de marco
un [illegible]
[illegible] medio [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] de marco de laton [illegible]
[illegible]
[illegible] de marco
[illegible]
un [illegible]